

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**1859** BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 12 de Barcelona, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado: 20/2021. Sección: D.

NIG: 0801947120218000008.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 13/1/2021.

Clase de concurso: Voluntario Abreviado.

Entidad de concurso: Team Corner, S.L., con CIF B66254129, con domicilio en calle Avda República Argentina, 82, bajos, 08023 - Barcelona.

Barcelona, 13 de enero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A210001918-1